



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 96 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, adjunto remito a los efectos procedentes, EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO PROVINCIAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2017.

### **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Provincial de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día **veinticinco de octubre de 2017**.

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las once horas y ocho minutos del veinticinco de octubre de 2017, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Don Juan Antonio Sánchez Quero, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los M. Iltres Sres. Vicepresidente Primero Don Martín Llanas Gaspar y Vicepresidenta Segunda Doña Maria Teresa Ladrero Parral; los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez; Don Oscar Lorente Sebastián; Doña Maria Pilar Carmen Mustieles Aranda; Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc; Don Pedro Feliciano Tabuenca López; Don José Carlos Tirado Ballano; Doña I. M<sup>a</sup> Mercedes Trébol Bartos; Don Alfredo Zaldivar Tris; Don Francisco Artajona Ramón; Don Luis Bertol Moreno; Doña Inmaculada De Francisco Trigo; Don Miguel Ángel Francés Carbonel; Don José Manuel Gimeno Castellón; Doña M<sup>a</sup> Ángeles Larraz Sánchez; Don José Manuel Larque Gregorio; Doña Marta Abengochea Aurensanz; Doña Elena García Juango; Don José Ángel Miramón Serrano; Don Rubén Ramos Antón; Don Conrado Gayán Aliacar; Doña Elena Martínez Ortín; Don Bizén Fuster Santaliestra; Don José-Antonio Sanmiguel Mateo

Se hallan presentes los veintisiete miembros que componen la Corporación.

Asiste la Interventora General de la Corporación Doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

#### **1.- TOMA DE POSESIÓN DEL DIPUTADO PROVINCIAL DON JOSÉ MANUEL LARQUE GREGORIO.**

Por unanimidad se adoptó el siguiente acuerdo:

Tomar conocimiento de la toma de posesión al cargo del Diputado Provincial Don José Manuel Larque Gregorio.

#### **1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de septiembre de 2017.

## **PRESIDENCIA.**

### **3.- DAR CUENTA DEL EXTRACTO DE DECRETOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Queda enterada la Corporación de los Decretos de la Presidencia números, 1888 a 2142 , ambos inclusive, correspondientes al mes de septiembre de 2017.

### **4.- APROBAR RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.**

Sometido a votación y por mayoría de 12 votos a favor, 0 votos en contra y 15 abstenciones se **aprobó** el reconocimiento extrajudicial de créditos.(8/2017)

### **5.- APROBAR EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.**

Sometido a votación y **por unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar expediente de modificación presupuestaria de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito. (4/2017)

### **6.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE FACULTADES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DEL IVTM Y TASAS DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO DE SAMPER DEL SALZ.**

Por unanimidad se adoptó el siguiente acuerdo:

Aceptar la delegación de facultades en materia de gestión tributaria, recaudación e inspección del IVTM y tasas de agua, basura y alcantarillado de Samper del Salz

## **PROPUESTAS Y MOCIONES**

### **7.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA APOYAR Y RESPALDAR A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO COMO GARANTES DEL ESTADO DE DERECHO.**

Sometida a votación y por mayoría de 22 votos a favor, 4 votos en contra y 1 abstención, **se aprobó** la moción presentada por el Grupo Provincial Partido Popular para apoyar y respaldar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

### **8.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ DEL GRUPO PROVINCIAL EN COMÚN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE BOMBEROS PROVINCIALES.**

Sometida a votación y por mayoría de 16 votos a favor, 11 votos en contra y ninguna abstención, **se aprobó** la moción presentada por el Grupo Provincial En Común relativa al proceso de selección de Bomberos Provinciales.

### **9.- MOCIÓN QUE PRESENTA LA PORTAVOZ DEL GRUPO PROVINCIAL CIUDADANOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA QUE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA REALICE LAS ACTUACIONES OPORTUNAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS ENERGÉTICOS EN TODOS LOS EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD.**

Sometida a votación, se **aprobó por unanimidad** la moción presentada por el Grupo Provincial Ciudadanos para que la Diputación Provincial de Zaragoza realice las

actuaciones oportunas para la obtención de los certificados energéticos en todos los edificios de su propiedad.

EL SECRETARIO GENERAL

Jesús Colás Tenas

**Documento firmado electrónicamente**